

SVF ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. OBJETO DEL NEGOCIO Y ENTORNO ECONOMICO

SVF ECUADOR S. A., se constituyó el 20 de enero del 2009, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública e inscrita el 6 de febrero de ese año en el Registro Mercantil. Su actividad principal es la importación, exportación, compra, venta, distribución y cualquier acto de comercio lícito, respecto de motores y partes y piezas mecánicas en general así como de materiales y equipos eléctricos y electrónicos en general.

Durante el año 2012 las ventas y costo de ventas se incrementaron sustancialmente en relación al año 2011 por \$3.2 millones y \$2.7 millones que representan un 136% y 150% respectivamente; obteniéndose un margen de utilidad del 20%; y los gastos administrativos y ventas sufrieron un aumento de \$130,548 que constituye el 22% en relación al año 2011.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de Presentación – Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No. 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplicó obligatoriamente las Normas Internacionales de Información (NIIF) a partir de enero 1 del 2012, considerando como período de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No. 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como: Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha de octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año, se emitió la Resolución No. SC-ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de Reservas de capital, reserva por donaciones, Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para Normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, SVF ECUADOR S. A. ha cumplido con el proceso obligatorio de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y ha procedido a la presentación final de los estados financieros autorizados el 26 de abril del 2013, los mismos que están a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación.

A continuación se resumen las principales normas contables aplicadas por la entidad para la preparación de los estados financieros:

Moneda Funcional – Los estados financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en el Ecuador desde marzo del 2000.

Activos y Pasivos Financieros – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad presenta activo y pasivo financiero, tales como:

Cuentas por Cobrar – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

Cuentas por pagar – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Para efectos del flujo de efectivo la entidad considera como efectivo y equivalente al efectivo, el disponible de efectivo en caja y banco más inversiones hasta 90

días plazo. Al cierre contable del año 2012, los equivalentes al efectivo constituyen fondos en caja, en cuentas corrientes de bancos locales e inversión a corto plazo que se mantiene en un banco local.

Inventarios.- Los existencias están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario de tránsito que se lleva al costo específico. La Gerencia realiza periódicamente estudios técnicos sobre la obsolescencia de sus existencias de repuestos obsoletos o de lento movimiento, para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha del estado de situación financiera, nota 5.

Activos por Impuestos Corrientes – Los saldos de retención en la fuente de impuesto a la renta practicado por terceros sobre las ventas de inventarios y del impuesto al valor agregado, generado en las importaciones y compras locales de inventarios, fueron liquidados al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

Servicios y Otros Pagos Anticipados – Representan anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura, y también incluyen los pagos por primas de seguros contratadas y amortizadas durante el período de vigencia de las mismas.

Propiedades y Equipos.- Las propiedades y equipos, se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil que fue establecida de acuerdo a disposiciones tributarias:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Remodelaciones a Edificios	20
Herramientas de taller	10
Muebles y enseres de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación y software	3

Al vender o retirar las maquinarias y equipos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

Obligaciones con Instituciones Financieras a Corto Plazo – Constituyen préstamos obtenidos de un banco local, los cuales se encuentran contabilizados íntegramente.

Otras Obligaciones Corrientes - Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Reserva para Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma

compañía. Con este propósito, la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, nota 13 el cual incluye cálculo de indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Estas reservas se contabilizan con cargo a resultados cuando se provisionan.

Reconocimiento de Ingresos – Con relación a las ventas de inventarios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 10.

Provisión para Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25%, correspondientemente, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Uso de Estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2011 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, se presentan como siguen:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Cajas chicas	1,000	1,000
Bancos	429,659	195,524
Inversión a	<u>750,000</u>	<u>650,000</u>
Total	<u>1,180,659</u>	<u>846,524</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de Bancos representa fondos depositados en cuentas corrientes de instituciones bancarias locales; como en el Banco Internacional S. A. por \$387,800; y en el Banco Bolivariano S. A. por \$41,859. Estos fondos en caja y bancos se encuentran disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

Al 31 de diciembre del 2012, inversión a corto plazo constituye certificado de depósito a plazo colocado en el Banco Internacional S. A. emitido en diciembre 5 del 2012 a una tasa del 5.05% de interés anual con vencimiento en marzo 6 del 2013 a 90 días plazo. Los intereses ganados por la inversión ascienden a \$7,001; los cuales se incluyen en el rubro de otros ingresos en el Estado Resultado Integral.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de activos financieros, están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	598,271	548,055
Compañías relacionadas	43,604	39,071
Otras	<u>0</u>	<u>3,818</u>
Total	<u>641,875</u>	<u>590,944</u>

El saldo de cuentas por cobrar a clientes representa facturaciones por ventas a crédito principalmente de repuestos, grupos electrógenos, equipos, motores, y repuestos desde 30 días plazo realizadas al 31 de diciembre del 2012. Las ventas a crédito no generan interés y han sido recuperadas parcialmente a la fecha de este reporte. Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de cuentas por cobrar a clientes incluye

\$21,591; correspondiente a facturaciones por ventas a crédito pendientes de cobro a esa fecha por más de un año.

Los saldos de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, representan facturaciones por ventas de inventarios pendientes de cobro a SVF International NV por \$43,505; y a SVF International Consulting por \$99; los cuales no generan interés, ni tienen fecha específica de vencimiento.

5. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Repuestos	714,183	445,369
Grupos electrógenos	23,686	225,938
Motores	42,156	179,703
Equipos	239,298	
Alternadores		28,684
Sistema de monitoreo		17,462
Bombas		2,019
Accesorios	43,154	15,561
Varios	15,376	
bodega taller		17,462
Ordenes en proceso		92,426
Importaciones en tránsito	<u>166,034</u>	<u>130,465</u>
Total	<u>1,243,889</u>	<u>1,155,089</u>

Los inventarios no se encuentran entregados en garantía sobre obligaciones bancaria y financiera.

Los saldos de inventarios principalmente de repuestos, equipos, grupos electrógenos y motores, representan existencias que están disponibles para su venta y comercialización a partir de los primeros meses del año 2013.

Importaciones en tránsito, representan registros de facturaciones al valor F.B.O. de los inventarios en proceso de importación de repuestos, equipos y otros inventarios que se encuentran en trámites de desaduanización y pendientes de liquidación. A la presente fecha de este reporte dichos inventarios en tránsito han sido liquidados parcialmente.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de activos por impuestos corrientes son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Retenciones sobre el impuesto al valor agregado	282,834	145,969
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	0	14,599
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	10,273	8,631
Anticipo de impuesto a la renta	<u>12,007</u>	<u>0</u>
Total	<u>305,113</u>	<u>169,199</u>

Retenciones sobre el impuesto al valor agregado, representa importes retenidos por terceros producto del impuesto al valor agregado cobrado de las ventas y servicios realizados a personas jurídicas y naturales que causan retenciones sobre el IVA del 30%, 70% y 100% por \$282,834.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por \$10,273; y anticipo de impuesto a la renta por \$12,007; representan saldos remanentes provenientes de años anteriores que no han sido compensados con el impuesto a la renta anual de la entidad.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de servicios y otros pagos anticipados son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	35,109	0
Impuestos por liquidar	35,582	0
Otros	<u>2,092</u>	<u>0</u>
Total	<u>73,693</u>	<u>0</u>

Anticipos a proveedores; representan saldos por desembolsos efectuados en el año 2012 principalmente a los proveedores DIPRAUTEL por \$12,711; y a MTUFRIEDRICHSHAFEN GMBH por \$8,060; entregados en calidad de anticipos para compras de materiales y suministros para banco de pruebas. A la fecha del presente informe, estos anticipos parcialmente han sido liquidados.

Impuestos por liquidar, representa el impuesto a la salida de divisas correspondiente al 5% de impuesto sobre pagos a proveedores del exterior para cancelar facturaciones por compras de inventarios.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades y equipos, neto fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	128,339	99,730
Adquisiciones	969	58,792
Ajuste	4,781	0
Transferencia	(25,323)	0
Gasto por depreciación	<u>(37,501)</u>	<u>(30,122)</u>
Saldos al fin del año	<u>71,265</u>	<u>128,339</u>

La compañía registró con cargo al Estado de Resultado Integral gasto por depreciación del año 2012 por \$37,501.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	18,403	0
Proveedores locales	60,878	0
Otras, nota 16	<u>875,850</u>	<u>0</u>
Total	<u>955,131</u>	<u>0</u>

Proveedores locales, incluye principalmente facturaciones por compras de inventarios pendientes de pago por \$32,694 a PACFORT S. A. y por \$9,183 a la compañía TABLICON S. A. Estas facturaciones provienen de julio y mayo del 2012 respectivamente, las mismas que a la fecha del presente informe han sido canceladas en su totalidad.

Otras cuentas por pagar, representa valores recibidos del Ministerio de Defensa Nacional durante diciembre del 2012, de acuerdo a contrato firmado entre las partes en diciembre 5 del 2011 para la modernización del Banco de pruebas de motores de combustión MTU, cuyo beneficiario es la Armada del Ecuador. Este anticipo será liquidado durante el año 2013.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de otras obligaciones corrientes se encuentran conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA	12,058	4,703
Sueldos por pagar y Otras	16,324	0
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	6,395	4,888
Décimo cuarto sueldo	1,771	1,177
Vacaciones	23,615	12,947
Aportes patronales	5,200	236
Participación del 15%, a trabajadores nota 14	<u>54,577</u>	<u>5,927</u>
Total	<u>119,940</u>	<u>29,878</u>

La participación de trabajadores ha sido determinada en base al 15% sobre la utilidad contable obtenida por la entidad al 31 de diciembre del 2012 y los beneficios sociales fueron registrados considerando el código laboral Ecuatoriano.

11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por pagar diversas / relacionadas representa saldos pendientes por pagar a compañía relacionada del exterior SVF International NV por \$1,901,085; correspondiente a facturaciones de inventarios importados. Este saldo por pagar a la entidad relacionada no devenga interés y no tiene fecha de vencimiento establecido.

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012, la entidad registró el efecto de las provisiones para Jubilación patronal por \$28,298; y bonificación por desahucio por \$18,710; de acuerdo a estudio actuarial elaborado por un perito profesional independiente; valores que fueron contabilizados con débito a la cuenta patrimonial de Otros Superávit por Revaluación.

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el patrimonio de los accionistas de la entidad está conformado de las siguientes partidas:

Capital Social - El capital social pagado está constituido por 3,980 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de \$100 cada una.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas ordinaria celebrada el 20 de enero del 2010, resuelven el aumento del Capital autorizado en \$780,000 y con esto suma un total de \$796,000; y además se declara

el aumentado del capital suscrito y pagado en \$398,000; lo cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0002761 emitida en mayo 5 del 2011.

El aumento de Capital suscrito y pagado se realizó mediante la emisión de 3,900 nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de \$100.00 cada una; las mismas que fueron íntegramente suscritas por los accionistas y pagadas en su totalidad del valor de cada una, mediante la compensación de los créditos que habían concedidos los mismos a la compañía; según Escritura de aumento de capital autorizado y aumento del Capital suscrito y pagado y Reforma del estatuto social de la entidad emitida en febrero 4 del 2011 y registrada en el Registrador Mercantil en mayo 11 del 2011.

Los aportes realizados por los accionistas en años anteriores año 2009 \$240,000; y durante el año 2010 \$150,000; mediante compensación de pasivos que mantenía la compañía con los accionistas. En mayo 11 del 2011, se resolvió el aumento de capital en \$390,000.

Resultados de años anteriores – Constituyen pérdidas provenientes de años anteriores por \$138,875 al 2009; y en el año 2010 se presentó un saldo en pérdidas acumuladas de \$95,341; y en el año 2012 la pérdida acumulada es de \$79,215.

14. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del impuesto a la renta de la compañía ha sido constituida de acuerdo a la tasa del 23% y 24% sobre la utilidad tributable del año 2012 y 2011, respectivamente. La determinación de la base imponible para los cálculos del impuesto a la renta de los años 2012 y 2011 es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores	363,849	39,516
Menos: 15% de Participación para trabajadores	<u>54,577</u>	<u>5,927</u>
Utilidad antes del 24% y 25% de impuesto a la renta	309,272	33,589
Más: Gastos no deducibles	27,931	23,457
Menos: Amortización de pérdidas de años anteriores	<u>(0)</u>	<u>(4,317)</u>
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	337,203	52,729
Porcentaje de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>77,557</u>	<u>12,655</u>

La determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Impuesto a la renta causado	77,557	12,655
Menos: Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>25,127</u>	<u>17,463</u>
Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	52,430	17,463
Menos:		
Anticipo pagado	(19,851)	(2,345)
Impuesto a la salidas de divisas	(35,582)	(3,898)
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(86,037)	(19,851)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(8,630)</u>	<u>(0)</u>
Saldo a favor del contribuyente (Impuesto a la renta por pagar)	<u>(57,968)</u>	<u>(8,631)</u>

Al 31 de diciembre del 2012, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

La entidad SVF ECUADOR S. A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF, los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros al 01 de enero del 2012. A los efectos identificados como parte de aplicación de las NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) ha resultado principalmente en un cambio en el valor razonable de sus propiedades, planta y equipos.

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 2 (Existencias)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores)
- NIC 10(Hechos posteriores a la fecha de balance)
- NIC 12 (Impuestos a las ganancias)
- NIC 16 (Propiedad, planta y equipos) y NIC 36 (Deterioro en el valor de los activos)
- NIC 18 (Ingresos ordinarios)
- NIC 19 (Beneficios a los empleados)
- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)
- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)

- NIC 39 (Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- NIIF 7 (Instrumentos financieros: Información a revelar)
- NIIF 9 (Instrumentos financieros)

Los ajustes identificados por la Compañía, fueron realizados para cumplir con una disposición legal de la entidad de control, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) entran en vigencia a partir del año fiscal 2012. Las cifras de los ajustes que surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF se encuentran en la conciliación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, donde los cuales la Compañía reconoció directamente en la cuenta de Resultados acumulados, que forma parte del patrimonio neto de los Accionistas.

A la fecha de emisión de los estados financieros marzo 30 del 2013, se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 9 y NIIF 13, sin embargo; SVF ECUADOR S. A. está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, por lo que cumplió con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía elaboró para los respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y correspondiente al 31 de diciembre del 2012 y 2011, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultado (utilidad del período) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 31 de diciembre del 2012.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2012, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 01 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Años</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
	Enero 1	Diciembre 31
Patrimonio de acuerdo a NEC	252,972	318,785
Ajustes:		
Valuación de activos diferidos		(18,805)
Provisión para Jubilación Patronal		(28,298)
Provisión para Bonificación por Desahucio		<u>(18,710)</u>
Total ajustes	<u>0</u>	<u>(65,813)</u>
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>252,972</u>	<u>252,972</u>

Estos ajustes identificados por entidad al 1 de enero del 2012, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los ajustes netos resultantes por \$65,813 surgieron de sucesos y transacciones a la fecha de transición de las NIIF y por lo tanto SVF ECUADOR S. A., reconoció dichos efectos en la cuenta de Otros Superávit por Revaluación, la cual forma parte del patrimonio neto de los accionistas, generando una diferencia temporaria imponible.

16. CONTRATO

Mediante el Comité de contrataciones de Bienes Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, en sesión del 9 de noviembre del 2011, luego de conocer el informe presentado por la Comisión Técnica, resolvió adjudicar la contratación para la “Modernización del Banco de Pruebas de Motores de Combustión Interna MTU” a la compañía SVF Ecuador S. A., por el valor de \$3,819,999.87.

Por lo cual, en diciembre 5 del 2011, la Compañía suscribió contrato con el Ministerio de Defensa Nacional (Coordinador General de Bienes estratégicos – Administrador del contrato) para el proyecto “Modernización del banco de pruebas para motores MTU”, dentro del cual la Fuerza Naval ha previsto la Modernización del Banco de Pruebas para motores de combustión Interna MTU.

SVF Ecuador S. A. se compromete a entregar al Ministro de Defensa Nacional, la Modernización del Banco de Pruebas para motores de combustión Interna MTU, que consiste en recuperar y desarrollar la capacidad operativa de los equipos para prueba de motores MTU 956 (20V), 396 (12V y 16V) y 4000 (12V y 16V) respectivamente; y modernizar el sistema de vigilancia y control de laboratorio de Prueba de motores.

El precio total, fijo e invariable, no sujeto a reajustes de naturaleza alguna de este contrato es de US\$3,819,999.87 sin IVA, bajo condiciones de venta local, en el que se incluyen los costos de los bienes, servicios su instalación en los talleres de maestranza de la Dirección de mantenimiento y

recuperación de unidades navales, en la base Sur, integración y pruebas, de acuerdo con la tabla de cantidades y precios adjuntos al convenio.

El precio total, fijo e invariable que se determinó será pagado mediante giros bancarios a la orden de SVF Ecuador S. A., en el Banco Internacional de la cuenta que mantiene la entidad; en calidad de anticipo se pactó \$832,656 fueron recibidos a la fecha de suscripción del contrato después de 30 días; y el saldo de \$2,987,344; será cancelado en función a las Actas de entrega recepción por cada fase 1 y 2 por \$1.2 millones por cada fase; y en la tercera fase por \$300,000; y en la cuarta fase por \$287,344.

El plazo del contrato será de acuerdo a la ejecución del mismo considerando el cumplimiento en cada fase, la primera será ejecutada en 6 meses contados a partir de la entrega del anticipo; en la fase 2 será ejecutada en 11 meses contados a partir de la fecha del anticipo; en la fase 3 se ejecutará en 14 meses a partir de la fecha del anticipo; y en la fase 4 se ejecutará en 18 meses posterior al anticipo.

17. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual %</u>
2010	3.3%
2011	2.6%
2012	4.16%

18. EVENTO O HECHO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 30, 2013), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de **SVF ECUADOR S. A.**, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
